



NOTIFICACIÓN RESULTADO
PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
NÚM. CP-CPJ-BS-002-2021

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y los términos de referencia del proceso de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-002-2021, llevado a cabo para la adquisición de banderas para uso del Poder Judicial a nivel nacional, cómo se detalla a continuación:

Resolución Número Uno (1):

APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, los informes preliminares de documentación de credenciales, de ofertas técnicas y de muestras y financiera, elaborados por la Gerencia de Compras y Contrataciones, Dirección Presupuestaria y Financiera y por los peritos **Pedro Medina**, asistente de Almacén; **Apolinar Mercedes**, analista I de Almacén; e **Hilario Encarnación**, auxiliar administrativo, todos del Consejo del Poder Judicial, referente a las ofertas presentadas por los oferentes Banderas Global HC, S.R.L. y Banderas del Mundo, S.R.L., en el marco del procedimiento de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-002-2021, llevado a cabo para la adquisición de banderas para uso del Poder Judicial a nivel nacional.

Resolución Número Dos (2):

APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, la declaratoria de desierto del procedimiento de comparación de precios núm. **CP-CPJ-BS-002-2021**, llevado a cabo para la adquisición de banderas para uso del Poder Judicial a nivel nacional, debido a que la empresa Banderas Global HC, S.R.L. no cumple con los índices financieros requeridos y la empresa Banderas del Mundo, S.R.L., no cumple con las medidas requeridas en las muestras presentadas por lo que no cumplió en la evaluación técnica.

Resolución Número Tres (3):

ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a la gerencia de Compras y Contrataciones notificar la presente declaratoria de desierto a las empresas Banderas Global HC, S.R.L y Banderas del Mundo, S.R.L., participantes en el proceso de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-002-2021; así como también su publicación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones